PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA **DE PRIMEROS AUXILIOS**

RECURSOS HUMANOS

Código: PEO-RH-009-05 Versión: 05 Vigencia: 11/08/2022

Vencimiento: 11/082024 Página 1 de 9

1. PROPÓSITO:

Asegurar que las personas que tienen a cargo el Botiquín de Primeros Auxilios dentro de la empresa, conozcan cómo utilizar los elementos que contienen los Botiquines y la Camilla de primeros auxilios.

ALCANCE:

Personal asignado en cada departamento para hacer uso de los Botiquines y Camilla ubicados dentro de los departamentos de la empresa.

DOCUMENTOS RELACIONADOS:

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	
No aplica		

4. **DEFINICIONES:**

Botiquín: Es un recurso básico para las personas que prestan un primer Auxilio, ya que en él se encuentran los elementos indispensables para atender a las víctimas de un accidente o enfermedad repentina, y en muchos casos son decisivos para salvar vidas.

Primeros Auxilios: Actualmente denominado "Soporte Vital", son un conjunto de atenciones y cuidados básicos que han de aplicarse de forma inmediata y provisional sobre una persona accidentada o enfermedad repentina en los instantes del suceso y en ausencia de la atención médica especializada, con el fin de aliviar el dolor y reducir en lo posible la gravedad de la lesión.

Accidente: Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.

Incidente: Sucesos relacionados con el trabajo en el cual ocurre o podría haber ocurrido un daño o deterioro de la salud, sin tener en cuenta la gravead o fatalidad; es una alerta que es necesario atender e identificar y controlar las causas básicas que lo generan, antes de que ocurra un accidente.

Medicamento: Es una sustancia o preparado que tiene propiedades curativas o preventivas que se le administra a las personas con el fin de ayudar al organismo a recuperarse de los desequilibrios producidos por las enfermedades o a protegerse de ellos.

Equipo médico-quirúrgico: Cualquier instrumento, aparato, implemento, material, para ser empleado en seres humanos, con el fin de brindar los primeros auxilios ante un suceso de accidente.

Elaborado por:	Supervisor Recursos Humanos	Firma	Fecha: 11/08/2022
Revisado por:	Asistente Recursos Humanos	Firma	Fecha: 11/08/2022
Aprobado por:	Coordinador de Recursos	Firma	Fecha: 11/08/2022
Humanos			

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

RECURSOS HUMANOS

Código:
PEO-RH-009-05
Versión: 05
Vigencia: 11/08/2022

Vigencia: 11/08/2022 Vencimiento: 11/082024 Página 2 de 9

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD:

RESPONSABILIDAD:

Es responsabilidad de las personas asignadas en cada departamento del manejo de los Botiquines de Primeros Auxilios dentro de la empresa y del departamento de **Recursos Humanos** velar y cumplir lo establecido en este procedimiento.

AUTORIDAD:

La Gerencia, Coordinación, Jefaturas y Asistencias responsables de cada Departamento tienen la facultad de administrar y entregar al paciente los medicamentos y/o utilizar los utensilios necesarios para cualquier accidente o enfermedad. Asimismo, está facultado para reportar al departamento de Recursos Humanos cualquier anomalía o situación de mal uso del mismo.

6. CONTENIDO:

6.1 Consideraciones generales de los botiquines:

- 6.1.1 Los Botiquines de Primeros Auxilios están pensados para utilizarse en situaciones excepcionales en horarios fuera de atención a la Clínica Médica y de Recursos Humanos.
- 6.1.2 El contenido de los Botiquines de Primeros Auxilios será exclusivamente el material de Primeros Auxilios y deberá mantenerse de forma ordenada, limpia e identificada los medicamentos y equipo, con el objeto de facilitar una rápida detección visual.
- 6.1.3 Los Botiquines de Primeros Auxilios No están orientados a prestar tratamientos médicos sino son para brindar atención básica de emergencia con el fin de minimizar los efectos del accidente laboral y/o enfermedad y estabilizar al empleado hasta su traslado a un centro médico de atención o bien la llegada del personal competente para llevar acabo la intervención necesaria en cada suceso.
- 6.1.4 Los objetivos primordiales de los primeros Auxilios son:
- 6.1.4.1 Conservar la vida
- 6.1.4.2 Evitar complicaciones físicas y psicológicas
- 6.1.4.3 Proteger las heridas de posibles infecciones y complicaciones
- 6.1.4.4 Ayudar a la recuperación
- 6.1.4.5 Asegurarse de ser atendido con cuidados profesionales o centro asistencial.

6.2 Ubicación y Responsable de los botiquines:

6.2.1 El Botiquín portátil deberá de colocarse en un lugar de fácil acceso, próximos a los puestos de trabajo, debidamente identificados y en temperaturas y humedad poco elevadas.

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA **DE PRIMEROS AUXILIOS**

RECURSOS HUMANOS

Código: PEO-RH-009-05 Versión: 05

Vigencia: 11/08/2022 Vencimiento: 11/082024 Página 3 de 9

No.	DEPARTAMENTO:	AREA DE UBICACIÓN:	RESPONSABLE:	
1	Producción	Oficina de Asistente de Producción	Asistente y Supervisores	
2	Aseguramiento de la Calidad	Área Control de Calidad	Jefatura Control de Calidad	
3	Mantenimiento	Oficina Asistente de Mantenimiento	Ingeniero de Planta / Asistente de Mantenimiento	
4	Bodega Materia Prima	Jefe de Bodega Materia Prima	Jefe de Bodega Materia Prima	
5	Bodega Producto Terminado	Área de Picking / Oficina de Jefe de Bodega Producto Terminado	Jefe y Supervisores Bodega Producto Terminado	
6	Operaciones	Oficinas de Jefe de Compras	Coordinador de Operaciones	
7	Operaciones	Garita de Seguridad	Coordinador de Operaciones / Oficina de Jefe de Compras	
8	Edificio Administrativo PBC	Oficina Asistente Junta Directiva	Asistente Junta Directiva	
9	Clínica	Clínica	Enfermera de Clínica	

6.3 Descripción y contenido de los botiquines

6.3.1 Identificación

6.3.1.1 Maleta de color rojo con franja de color verde fluorescente que contiene Medicamentos y Equipo Médico-quirúrgicos, indispensables para brindar losPrimeros Auxilios por Accidente, Incidente laboral o Dolencias comunes.

6.3.1.2 Fotografías:







Created with Print2PDF. To remove

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

RECURSOS HUMANOS

Código:
PEO-RH-009-05
Versión: 05
Vigencia: 11/08/2022
Vencimiento: 11/082024

Página 4 de 9

6.3.2 Equipo médico-quirúrgico:

- 6.3.2.1 **Guantes Descartables o Desechables:** Utilizables siempre que se atenderá a un paciente con hemorragia externa o salida de fluidos corporales (vómitos, diarrea, entre otros) son de protección tanto para el paciente como la persona que presta los Primeros Auxilios, después de su uso deberán de ser desechados.
- 6.3.2.2 **Hisopos:**_Se utilizan para extraer cuerpos extraños en heridas pequeñas, residuos de algún material o para aplicar cremas, pomadas o gel sobre una herida limpia, después de su uso deberán de ser desechados.
- 6.3.2.3 **Algodón:** Utilizar para limpiar equipos o utensilios del Botiquín. También se puede utilizar como base en férula. No se utiliza en heridas abiertas.
- 6.3.2.4 **Mascarillas Desechables:** Utilizar para atender a pacientes con heridas extensas, con vómitos abundantes, pacientes inconscientes o en áreas con derrame de producto, después de su uso deberán de ser desechados.
- 6.3.2.5 **Tijera de Botón:** Para cortar ropa, cinturones, entre otros del paciente, Así como para cortar equipo médico como gasas, férulas, micropore entre otros.
- 6.3.2.6 **Linterna:** Para realizar prueba de pupila al paciente o alumbrar áreas obscuras o poco visibles.
- 6.3.2.7 **Micropore:** Para sujetas o fijar gasas, férulas, vendas entre otros.
- 6.3.2.8 **Parches oculares:** Utilizar en caso de quemaduras oculares por químicos, después de realizar lavado de ojos y en infecciones oculares.
- 6.3.2.9 **Agua Oxigenada:** Únicamente se utiliza para hemostasia (Controlar Sangrados), se puede utilizar de forma directa en las heridas.
- 6.3.2.10 **Curitas:** Utilizar como apósito en heridas pequeñas, luego de realizar una limpieza en el área afectada.
- 6.3.2.11 **Termómetro Frontal**: Para tomar la temperatura del paciente, utilizar solo en la frente No se necesita desinfectar.
- 6.3.2.12 **Gasas:** Utilizar en heridas, para limpiar, como apósito (cubrir el área) para fijar férulas o inmovilizar, después de su uso deberá ser desechados.

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA **DE PRIMEROS AUXILIOS**

Versión: 05 Vigencia: 11/08/2022 Vencimiento: 11/082024 Página 5 de 9

PEO-RH-009-05

Código:

RECURSOS HUMANOS

- 6.3.2.13 Vendas de Gasa: Para cubrir heridas extensas, luego de haber realizado una limpieza de la misma, también se pueden utilizar como torniquete.
- 6.3.2.14 Vendas Elásticas: Utilizar en áreas con Edema (hinchazón) en golpes o contusiones, para cubrir heridas o fijar férulas o inmovilizadores.
- 6.3.2.15 Comprensas Frías: Se utilizan para bajar el edema o hinchazón de cualquier área, se puede utilizar de forma directa en el área afectada. No utilizar en heridas abiertas o expuestas.
- 6.3.2.16 Comprensas Calientes: Utilizar en caso de Hipotermia, (Baja de Temperatura) colocar principalmente en frente, axilas y/o pies.
- 6.3.2.17 Tela de Cabestrillo: Se utiliza para inmovilizar brazos o cuando hay sospecha de lesiones en clavícula. No utilizar en lesiones de Codo.
- 6.3.2.18 Jeringa 10 CC. Para lavado de ojos, y/o heridas principalmente expuestas. Son desechables después de su uso.
- 6.3.2.19 **Collarín:** Utilizar en caso de lesiones en Cuello y espalda.
- 6.3.2.20 Férula 22 cm.: Para inmovilizar dedos de manos se pueden adaptar cortándolas con la tijera de botón
- 6.3.2.21 Baja Lenguas: Se utiliza para buscar cuerpos extraños en la boca o depresor de bajo de la lengua en convulsiones o en personas inconscientes. También se pueden utilizar como Férulas en dedos de las manos. Después de su uso deberá de ser desechados.
- **6.3.3** Uso y dosificación de los medicamentos:
- 6.3.3.1 Loperamida: Antidiarreico. No utilizar en mujeres embarazadas, Dosis: administrar como máximo 2 Tabletas en una sola dosis.
- 6.3.3.2 Acetaminofén: Utilizar en caso de fiebre y dolor. Se puede utilizar en mujeres embarazadas. Dosis: Se puede administrar como máximo 1 ó 2 tabletas cada 4 a 6
- 6.3.3.3 Sulfaplata: Utilizar en quemaduras de 1er. Grado, luego de aplicar agua fría y sí es necesario limpiar el área. No utilizar en la cara. Dosis según sea necesario para cubrir el área.
- 6.3.3.4 Kaodoquin: Suspensión antidiarreica, No utilizar en mujeres embarazadas. Administrar 1 cucharada (10 ml) como primera dosis de entrada.

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

RECURSOS HUMANOS

E PRIMEROS AUXILIOS

Código:
PEO-RH-009-05
Versión: 05
Vigencia: 11/08/2022
Vencimiento: 11/082024
Página 6 de 9

6.3.3.5 **Crema Traumeel Heel:** Utilizar en golpes o contusiones leves, se puede utilizar en área con edema o hinchazón, No utilizar en heridas abiertas y quemaduras Aplicar de manera sutil, No frotar. **Dosis** según sea necesario.

- 6.3.3.6 **Betametasona más Antibiótico:** Crema tópica para utilizar en heridas pequeñas luego de realizar limpieza de la misma. **Dosis** según sea necesario.
- 6.3.3.7 **Soluciones Salinas:** Se puede utilizar para lavado de ojos en quemaduras o para limpiar heridas o fracturas expuestas. Se utiliza de manera directa o por irrigación.
- 6.3.3.8 **Nauseol:** Tabletas, utilizar en caso de nauseas o vómitos, se puede utilizar en mujeres embarazadas. **Precaución:** Puede producir sueño o somnolencia. **Dosis:** 1 tableta como máximo al inicio.
- 6.3.3.9 **Neutragel:** Utilizar en caso de agruras o acidez, son tabletas masticables, No suministrar a mujeres embarazadas. **Dosis:** 1 Tableta.
- 6.3.3.10 **Electroral:** Utilizar en caso de deshidratación, diarrea, vómitos, hemorragias, quemaduras. **Dosis** 1 botella de inicio.
- **NOTA 1:** Todo medicamento en cualquier presentación sólo deberá ser administrados en pacientes consientes y que puedan tragar o deglutir.
- 6.3.11 Cada Botiquín de Primeros Auxilios cuenta con un Manual Básico de Primeros Auxilios en el cual, detalla los tipos de Accidentes más comunes y/o frecuentes, el tipo de acción a tomar, los números telefónicos de emergencia y el listado de los medicamentos y equipo médico-quirúrgico.

6.4 Control de Botiquín Primeros Auxilios:

- 6.4.1 Recursos Humanos Trimestralmente realizara Inspecciones al uso y manejo del Botiquín de Primeros Auxilios haciendo un inventario de los Medicamentos y Equipo Médicoquirúrgico mediante el control de los Reportes generados por Accidentes y Emergencias en los Registros FO-RH-028 y el Formato Control de Medicamentos Botiquín FO-RH-064.
- 6.4.2 El personal responsable del Botiquín de Primeros Auxilios de cada departamento debe revisar mensualmente su botiquín para asegurar el buen estado de los medicamentos y equipo médico- quirúrgico, con el fin que se encuentre en todo momento cien por ciento disponible cuando sea requerido.

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA **DE PRIMEROS AUXILIOS**

RECURSOS HUMANOS

Código: PEO-RH-009-05 Versión: 05

Vigencia: 11/08/2022 Vencimiento: 11/082024

Página 7 de 9

6.5 Solicitud de Reposición:

6.5.1 Es responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos realiza la solicitud de Medicamentos y Equipo Médico- quirúrgico, con el fin de abastecer y mantener los recursos del Botiquín de Primeros Auxilios, mediante el formulario FO-RH-36 Solicitud de Medicamentos y Equipo Médico-quirúrgico.

6.6 Reporte de Accidentes y Emergencias y Uso de Medicamentos:

6.6.1 Es responsabilidad de las Gerencias, Coordinaciones, Jefaturas, Supervisiones y Asistencias de cada departamento el Reportar el Accidente, Incidente y /o Enfermedad del empleado mediante el Formato FO-RH-028, Reporte de Accidente v Emergencias, especificando al detalle el Tipo de Accidente o Incidencia Laboral, Causas, Acciones tomadas para suministrar la primera dosis de medicamento y las recomendaciones y/o Planes de Acción a seguir para eliminar la causa del Accidente o Incidente Laboral. Así como documentar debidamente en el FO-RH-064 Control de Medicamentos Botiquín el uso y/o consumo de los medicamentos que se tiene en el Botiquín de Primeros Auxilios para el control de inventario correspondiente.

6.7 Uso de camilla para traslado:

- 6.7.1 La Camilla se encuentra ubicada en el departamento de Producción en la oficina Administrativa de Producción (Oficinas de Supervisores) y deberá de guardarse de forma enrollada, parada y estar de fácil acceso para su uso necesario. Al momento de ser trasladado el paciente debe de salir por alguna de las 3 salidas de Emergencia más cercana.
- 6.7.2 Deberá de utilizarse para el traslado de cualquier paciente que No pueda caminar por sí mismo. Pacientes inconscientes con lesiones en miembros inferiores como por ejemplo: Fracturas, esguince, quemaduras, entre otros, previo a inmovilizar la lesión.
- 6.7.3 Tener mucha Precaución al momento de ser trasladado el paciente con lesiones de cabeza, cuello o columna vertebral, colocar inmovilizador Collarín.
- 6.7.4 Fotografía:



PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

RECURSOS HUMANOS

Código:
PEO-RH-009-05
Versión: 05
Vigencia: 11/08/2022
Vencimiento: 11/082024

Página 8 de 9

7. REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

El presente documento deberá revisarse el 11/08/2024 o antes de su vencimiento o cuando fuere necesario.

8. BIBLIOGRAFIA:

No aplica

9. ARCHIVO:

El presente documento original será archivado en Gestión de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además, se emiten 1 copia controlada para el área de Recursos Humanos siendo el responsable el Coordinador de Recursos Humanos.

10. ANEXOS:

CODIGO	NOMBRE
No Aplica	

11. CONTROL DE REGISTROS:

CODIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE DE SU ARCHIVO	MODO DE INDIZACION Y ARCHIVO	ACCESO AUTORIZADO	TIEMPO DE CONSERVACION
FO-RH-028 reporte generado por accidentes	Coordinador de Recursos Humanos	Leitz / Cronológico	Personal de Recursos Humanos	2 años
FO-RH- 36 Solicitud medicamentos y equipo médico quirúrgico	Coordinador de Recursos Humanos	Leitz / Cronológico	Personal de Recursos Humanos	2 años
FO-RH-064Control de Medicamentos Botiquín	Coordinador de Recursos Humanos	Folder / Cronológico	Personal de Recursos Humanos	1 año

PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

USO DE BOTIQUIN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

RECURSOS HUMANOS

Código:
PEO-RH-009-05
Versión: 05
Vigencia: 11/08/2022
Vencimiento: 11/082024

Página 9 de 9

12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO:

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Se agregó en el inciso 6.4.1 la aplicación del Formato Control de Medicamentos
	Botiquín FO-RH-064 y en el inciso 6.6.1 Así como documentar debidamente en el FO-
	RH-064 Control de Medicamentos Botiquín el uso y/o consumo de los medicamentos
	que se tiene en el Botiquín de Primeros Auxilios para el control de inventario
	correspondiente.
2	Se amplía responsabilidad.
3	Se sustituye el puesto Asistente de Recursos Humanos por Coordinador de Recursos
	Humanos.
4	Se modifica el propósito.
	En el numeral 6.2 ubicación de botiquines sufre modificación.
	El numeral 6.42. se modifica, así como, el numeral 6.5.1